

## La Prensa

FUNDADO EN 1980  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE  
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR  
Roberto Eisenmann Jr.  
DIRECTORES EMÉRITOS  
Winston Robles Chiari  
Guillermo Sánchez Borbón

DIRECTORA  
Siaska S. Salcedo S.

SUBDIRECTORES  
Rolando Rodríguez B.  
Lourdes de Obaldía

EDITORES  
Cecilia Fonseca, Víctor D. Torres (Jefatura de información), Rita Vázquez (Fin de semana), Juan Luis Batista (Política), Zoraida Chong (Sociedad), Elizabeth Garrido (Judiciales), Mileika Bernal (Nacionales), Rafael Calvo (Deportes), Yasmina Reyes (Mundo), Diego Quijano (Negocios), Flor Mizrahi (Vivir+), Víctor Arosemena (Fotografía), Liz Carrasco (Opinión-Defensora del Lector), Luzmila de Flamarique (Corrección)

GERENTE GENERAL  
Carlos Rabat L.

GERENTES: María E. de García de Paredes (Finanzas), Irma de Real (Comercialización), Juan Carlos Planells (Tecnología), Bernardina de Mariño (Ventas), Basilio Fernández (Operaciones)

La opinión de La Prensa se expresa únicamente en el Hoy por Hoy. Los artículos de opinión y las caricaturas son responsabilidad exclusiva de los autores.

REDACCIÓN: 323-7391 - PUBLICIDAD: 323-7400  
-ADMINISTRACIÓN: 221-7537 - SUSCRIPCIONES:  
222-1222 - SUPLEMENTOS: 323-7264

## [OPINIÓN DE RAC]



## MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA

## La prevención contra la delincuencia

Severino Mejía  
opinion@prensa.com

La tendencia alcista de los índices delincuenciales en Panamá tiene alarmada a la sociedad. A diferencia de otros países de la región, en los que la delincuencia es parte de la vida diaria, en Panamá este flagelo se constituye en un cuerpo extraño no tradicional en la imaginaria social, sobre todo, en la de aquellos panameños mayores de 40 años.

La inseguridad lleva a la sociedad a exigir más vigilancia y presencia policial y “mano dura” en la lucha contra el crimen, pero esto no resuelve el problema de fondo. Enfrentar la criminalidad conlleva una serie de acciones que deben estar concatenadas y que deriven de políticas bien estructuradas por el Estado, como lo sería una política criminológica y de seguridad ciudadana o humana. Cuando hablamos de diversas acciones, hacemos referencia a que la represión policial no es el único ingrediente para combatir la criminalidad. Es una parte del es-

fuerzo, pero no la solución. Según José Ingenieros la prevención tiene más importancia que la represión misma.

La delincuencia como fenómeno, no surge espontáneamente, es producto de varios factores: carencia de educación, falta de corresponsabilidad de los padres con sus hijos, producto de hogares desintegrados; de una necesidad de subsistencia, y de la injusticia. Esto es un caldo de cultivo para ir fraguando la formación de futuros delincuentes en entornos difíciles.

La delincuencia persistirá en la medida en la que el Estado descuide la educación de los jóvenes y deje de darle seguimiento a las causas de la deserción escolar. Los hombres y mujeres forman su personalidad dentro de la sociedad en que viven, por lo que la educación es un proceso continuo de adaptación del individuo a la sociedad. La inadaptación social es el resultado de desequilibrios diversos entre la personalidad y el medio.

Esto hace más complejo el problema y nos permite entender por qué las acciones punitivas de la Policía no bastan. Tras estu-

diar el problema de las maras en Centroamérica, observo que la mano dura o mano durísima, no han resuelto el problema; peor aún, lo han agravado.

Para una sociedad como la nuestra, muy poco acostumbrada a estos problemas, hay poco entendimiento de este asunto que no sea únicamente la represión. Y es lógico esto cuando todos los días vemos la comisión de delitos horripilantes.

Por supuesto que se requiere más respuesta policial en las calles, pero no para reprimir, sino para prevenir. Tiene que haber mano firme en la aplicación de la justicia y una política de readaptación social. Sea cual fuere el régimen de delitos y penas vigentes, es indispensable la orga-



La delincuencia persistirá en la medida en la que el Estado descuide la educación de nuestros jóvenes.

nización sistemática de las cárceles, conforme a un plan conjunto, y sus condiciones de reforma y seguridad deben adaptarse a las categorías de los sujetos. Mencioné que es imperativo el desarrollo de una política criminal que permita enfrentar las acciones delictuosas que amenazan la cohesión y desarrollo armónico de nuestra colectividad. En esa dirección nos encaminamos en el Ministerio de Gobierno y Justicia, pues hemos desarrollado y aprobado –por la Comisión de Justicia y Paz– un documento que se constituirá en el marco conceptual para el desarrollo de la política de seguridad, de la cual tenemos ya un proyecto que someterá el ministro Arcia a la sociedad civil.

Estas políticas deben complementarse con mecanismos de coordinación interinstitucional, para lograr las metas y resultados deseados. En pocas palabras, tender puentes de comunicación entre las instituciones involucradas: las autoridades de cumplimiento de la ley, el Ministerio Público y el Órgano Judicial. Por supuesto, con la participación de la sociedad civil.

La política criminal es, en consecuencia, una parcela de la política jurídica del Estado, que a su vez es parte de su política general. La programación y realización de una correcta y coherente lucha contra la delincuencia, depende del apoyo y fomento de los estudios tendientes a describir el sistema de reacción social y a determinar los lineamientos y los medios más eficaces.

Como vemos, esta lucha va más allá de las acciones policiales, que sin duda son importantes, pero no definitivas.

Para combatir el crimen, el Estado debe abocarse a una política de prevención, con todos los recursos disponibles.

Paralelamente, las instituciones policiales deben ser reforzadas para convertirse, no solo en agentes represivos sino preventivos.

Además, quienes delinquen deben ser capturados, procesados y condenados, todo ello dentro de una política penitenciaria orientada a resocializar.

EL AUTOR  
es viceministro de Gobierno y Justicia

## EXPECTATIVAS

## Obama, Estados Unidos y el mundo

Eduardo Espino López  
opinion@prensa.com

El 20 de enero de 2009, Estados Unidos, la nación que ha modelado el rumbo del mundo en el último siglo como potencia hegemónica global, estrena nueva administración.

Las características del nuevo inquilino de la Casa Blanca revisten este acontecimiento de un atractivo reforzado: primera vez en la historia que un afroamericano, minoría étnica, ocupa la presidencia. Esto lo dota de un simbolismo significativo que resume aquel ideal de que en “Estados Unidos todo es posible” con esmero y dedicación; es el “sueño americano” excepto para los incrédulos patológicos. En esa nación, en términos generales, las minorías étnicas han te-

nido una mejor integración y adaptación que en Europa, ni que decir de otras partes del planeta. Luego de ocho años de áspera presidencia de su antecesor, quien enfrentó con métodos e instrumentos del siglo XX las amenazas y retos de un mundo del siglo XXI, Obama tiene el camino despejado para, desde una perspectiva más reposada, encarar estas nuevas amenazas de poderes transnacionales no estatales; a los cuales no se les puede aplicar al pie de la letra el catálogo de convenciones y normas que se requieren para enfrentamientos con enemigos estatales definidos. Sin embargo, la crisis financiera global le ocupará gran parte de sus primeros dos años de gobierno. Los primeros pasos que ha dado no dejan duda de que tomará decisiones difíciles pero necesarias. Su equipo de relaciones exteriores dará so-

luciones en armar un nuevo conglomerado de alianzas políticas internacionales y reestructurar la hegemonía norteamericana en un mundo impredecible y lleno de peligros por el terrorismo.

Cuatro son los ejes temáticos que debe abordar Obama para fortalecer a EU y a las naciones aliadas del sistema económico capitalista. Estos ejes son: la educación en sus diferentes niveles y facetas; la implementación de un sistema de salud y seguridad social más moderno basado en emprendimientos del sector privado con los gobiernos locales y el gobierno federal; la renovación del sistema legal de inmigración que permita adecuarlo a las necesidades económicas de las partes involucradas, e iniciar los pasos hacia la diversificación y eficiencia de la matriz energética del país, que baje el consumo de hidrocarbu-

ros y disminuya, en porcentajes crecientes a partir de 2010, la dependencia al petróleo extranjero, dominado en gran parte por Estados inestables y renegados. Esto último traería repercusiones revolucionarias. Estados Unidos, con Obama, se prepara para mantener el liderazgo mundial. El sistema internacional se ha “americanizado” con potencias regionales que se asoman en la transición hacia un mundo multipolar en niveles en el que EU será el *primum inter pares*. Antes de ello, se estará dando un sistema internacional caracterizado por una “unipolaridad blanda” (institucionalizada) estadounidense, necesaria para la integración de las potencias emergentes en el rejuergo de poder. Hay y habrá nuevas potencias, porque se han “americanizado” no porque EU se debilite. Pero para que ello dé lugar no solo

deben aspirar a consumir como los estadounidenses sino a gobernarse como tales. Los mismos criterios que se usan para exigir de EU un responsable reacomodo de las relaciones internacionales en sus distintos ámbitos para un mundo mejor, son aplicables para aquellos que aspiran a tener influencia a nivel mundial y no deben esperar a que solo EU cambie; y menos pensar que Obama les va a promover gratuitamente todo.

En Panamá debemos estar atentos a estos sucesos para ver si obtenemos un posicionamiento favorable con EU y sus aliados. Para ello necesitamos un servicio exterior de excelencia y corresponsales periodísticos despojados de animadversiones partidistas carentes de objetividad.

EL AUTOR  
es médico